



POLITÉCNICA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULACIONES DE GRADO

ATG

APELLIDOS NOMBRE

Grid boxes for personal data: Fecha de nacimiento, D.N.I., NIE o Pasaporte, Letra, Teléfono (con prefijo)

Fecha de nacimiento D.N.I., NIE o Pasaporte Letra Teléfono (con prefijo)

CALLE o nº , Código postal (del domicilio familiar)

LOCALIDAD PROVINCIA Correo electrónico (Institucional / Otro)

DATOS REFERIDOS A LA TITULACIÓN DE GRADO QUE DESEA CURSAR

- EDIFICACIÓN
INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES
INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN
INGENIERÍA TELEMÁTICA
INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA
INGENIERÍA AGRÍCOLA*
INGENIERÍA ALIMENTARIA*
INGENIERÍA Y CIENCIA AGRONÓMICA*
INGENIERÍA CIVIL (Elegir itinerario a cursar)
INGENIERÍA AEROESPACIAL
INGENIERÍA FORESTAL
CONSTRUCCIONES CIVILES
TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS
HIDROLOGÍA
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AERONÁUTICAS
AEROPUERTOS Y TRANSPORTE AEREO
VEHICULOS AEROESPACIALES
NAVEGACIÓN AÉREA Y SISTEMAS AEROESPACIALES
PROPULSIÓN AEROESPACIAL
EXPLOTACIONES FORESTALES
INDUSTRIAS FORESTALES

DATOS REFERIDOS A LOS ESTUDIOS EN ORIGEN, DE QUIEN SOLICITA EL ACCESO

UNIVERSIDAD: [] POLITÉCNICA DE MADRID, [] Pública, [] Privada
CENTRO
denominación de la Universidad Titulación oficial a la que conducen los estudios cursados

Año de primera incorporación a la Universidad [][][][] Nota de primer acceso a la Universidad [][][] , [][][][] por el Grupo
Enteros Decimales

Plan Renovado [] No Renovado [] Nota media carrera [][][][] , [][][]

N.º de años de la carrera (excluido el PFC) [][]

N.º total de asignaturas aprobadas (incluido el PFC) [][][] N.º total de asignaturas del Plan (incluido el PFC) [][][]

N.º total de créditos aprobados (incluido el PFC) [][][][] N.º total de créditos del Plan (incluido el PFC) [][][][]

Mes y año en que superó la última de las asignaturas [][][] [][][][][] Suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las asignaturas, considerando como tal el PFC [][][][] , [][][][]

DOCUMENTACIÓN Y OTROS REQUISITOS

- [] Justificante Acceso Universidad [] Certificado de Estudios [] Fotocopia del D.N.I. (o pasaporte)
[] Título o Justificante de haberlo solicitado [] Plan de Estudios [] Certificación PDI y PAS (solo UPM)

Observaciones (en su caso)

Quien suscribe esta solicitud de acceso a Titulaciones de Grado CONOCE Y ACEPTA las condiciones de la normativa de acceso aprobada por Consejo de Gobierno para el curso 2016-2017. Asimismo declara, bajo su responsabilidad, que toda la información incluida es absolutamente rigurosa, y asume que, en el caso de comprobarse falsedad o inexactitud en alguno de los datos, se dejará sin efecto su solicitud, sin perjuicio de iniciarse las acciones que procedan.

Madrid, a de de 2016

Sr. Rector Magfco. de la Universidad Politécnica de Madrid

Firma

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Puntuación final [][][] , [][][][] (primer acceso Universidad)
[][][] , [][][][] (prueba específica)
[][][] , [][][][]

OBSERVACIONES

ATÉNGASE A LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS. LA INFORMACIÓN VERBAL NO ES COMPROBABLE Y NO VINCULA JURÍDICAMENTE A LA INSTITUCIÓN.

- A)** Plazos de presentación de solicitudes: **27 de junio y el 4 de julio (ambos inclusive)** y si quedan plazas vacantes **entre el 5 y el 9 de septiembre (ambos inclusive)**.

Resuelta la adjudicación de plazas, la relación de admitidos se publicará en la dirección <http://www.upm.es/FuturosEstudiantes/Ingresar/AccesoAdmision/AGrado>, en el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria y en cada uno de los centros **a partir del día 18 de julio de 2016**, para el primer plazo y **a partir del 19 de septiembre de 2016** para el segundo plazo.

Alegaciones:

Durante los cinco días hábiles siguientes a la publicación de las listas de admitidos.

- B)** Lea con atención la normativa de acceso al curso de adaptación para Titulaciones de Grado adaptadas al R.D. 1393/2007, aprobadas por **Consejo de Gobierno en su sesión de 9 de junio de 2016, para el curso 2016-2017.**

Solo titulados UPM

Grado en Ingeniería Forestal, Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones, Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Telemática.

Titulados de UPM y otras Universidades

Grado en Edificación, Grado en Ingeniería Geomática y Topografía y Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Grado en Ingeniería Agrícola, Grado en Ingeniería Alimentaria, Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica.

- C)** Documentación:

Certificación académica, que deberá incluir la calificación media UPM.

- Fecha de incorporación a la Universidad de origen.
- Las asignaturas que tiene aprobadas en su Centro de origen, con especificación del año académico y de la convocatoria en que aprobó cada una de ellas, así como de su calificación.

Documento acreditativo de la nota de acceso a la Universidad con su correspondiente calificación.

Fotocopia del DNI o Pasaporte.

Documento expedido y sellado por la Universidad o Centro de origen referido al plan de estudios cursado, con expresión de la ordenación de las asignaturas y con la carga lectiva de cada una de ellas expresada en créditos.

Título o justificante de haberlo solicitado.

Certificación PDI y PAS (sólo UPM).

- D)** La solicitud deberá formalizarse en este modelo suministrado por la UPM. Se presentará en el **Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria – Sección de Admisión e Información – Pº Juan XXIII, 11 – 28040 Madrid.**

No serán tomadas en consideración aquellas que no estén correctamente cumplimentadas o que no vayan acompañadas de los documentos exigidos, en original (o en fotocopias, que deberán cotejarse con el original).

Para completar la documentación exigida correctamente cumplimentada se dispondrá de 10 días naturales, contados a partir del de presentación de la solicitud. Transcurrido este plazo sin subsanar las deficiencias, se archivará la solicitud sin más trámite.

- E)** Si el número de plazas demandadas supera al de ofertadas o si el centro que imparte la titulación de Grado lo considera oportuno, el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria podrá autorizar la realización de una prueba específica, que se realizará el **11 de julio**, para el primer plazo y si quedan plazas vacantes el **12 de septiembre** para el segundo plazo

- * Para solicitar plaza en estas titulaciones deberá dirigirse al Centro correspondiente en los plazos señalados en el Anexo I.**

En su propio beneficio, se aconseja al solicitante que aporte una fotocopia de esta instancia (debidamente cumplimentada) para que se le selle como justificante.